ENSEÑANZA DE LAS LABORES

Su importancia en el Hogar ¿Es una fuente de produccion industrial?

Conferencia dada en San Nicolas de los Arroyos, en la noche del 21 de Abril de 1884, por la Directora de la Escuela Elemental de niñas número 4. Flora de la S. De del Mármol.

Señores: presento á vuestra ilustrada consideracion, el humilde trabajo que he podido confeccionar, recojiendo de la experiencia propia, los materiales que constituyen el fondo del tema para esta conferencia.

No os ofrezco un trabajo nuevo, ni menos luminoso, sinó el testimonio intimo de mi buena voluntad, en pro de la carrera á la que consagro mi vida y mis esfuerzos.

Sirva, pues, la modestia de mis propósitos, como una disculpa á los errores que no dudo cometeré en la dilucidacion del tema que os presento.

La importancia de las labores es innegable. Y sobre todo en las escuelas comunes donde concurren niñas pobres, viniendo á ser para ellas una profesion decente y lucrativa, y tambien para las hijas de padres pudientes, es un adorno, un medio de cultivar el gusto, como así mismo un entretenimiento agradable y útil á la vez.

Es tal su importancia, que educacionistas tan notables como D. Mariano Carderero, consideran su enseñanza al igual de las primarias, por ser las labores propias de la mujer, de constante y provechosa aplicacion.

En efecto; las labores son las que les están encomendadas á las madres de familia, y esto no lo consiguirian tan barato ni mejor, mandándolo hacer por manos estrañas.

En vista de la importancia práctica de las labores, debe la maestra considerar á este ramo con la atencion que merece, procurando especialmente que las niñas pobres adquieran en la costura toda la habilidad requerida, para que al salir de la escuela puedan ganarse para si y para su familia el sustento diario.

El Programa de Escuelas asigna media hora diariamente á esta enseñanza, siendo una razon mas que aboga en favor de su utilidad é importancia. Al mismo tiempo, en él se halla trazado el plan que hay que seguir gradualmente. Sin embargo, me voy á permitir indicar de una manera sucinta, la division lógica que se puede hacer de las labores propias del sexo femenino.

Las labores se pueden dividir primero en dos clases, á saber: *labores indispensables para los usos comunes de la vida, y labores de adorno.*

Corresponden á la primera seccion, los diferentes puntos, tales como dobladillado, punto de guante, pespunte, vainilla, y otros especiales, como hacer ojales, marcar, bordar, etc.

Las labores indispensables para los usos comunes de la vida, se subdividen en tres grupos que son: *costura, corte y arreglo* de prendas de vestir.

De estos tres, solo se enseña en las escuelas comunes la costura con sus diferentes puntos.

No obstante, la maestra puede aplicar la geometria con ventaja en el corte de ropa. Puede tomar una cinta métrica y medir con ella las dimensiones del cuerpo, enseñando á la vez el dibujo, la geometria, y dándole así á las niñas un medio de aplicar sus conocimientos en el corte de prendas de de vestir.

En cuanto á las labores de adorno, opino que se deben enseñar, porque ellas forman una profesion lucrativa para las que viven de ese trabajo, y para las familias acomodadas servirán siempre de entretenimiento y recreo, pudiendo estas aplicar sus habilidades, como continuamente lo vemos, en obras caritativas.

Los trabajos de adorno y recreo, comprenden bordados de lana y seda, bordados de aplicacion, flor, deshilados, etc.

Ahora, la maestra debe darle mayor preferencia á las labores que corresponden al primer grupo señalado, porque las costuras blancas son mas necesarias en los usos comunes de la vida.

Recien cuando aprendan las niñas á ejecutar bien estas labores, se pasará á los trabajos de adorno, empezando, como es natural, por lo mas sencillo, como ser bordados de lana, para ir adquiriendo progresivamente la habilidad de hacer aquellos objetos delicados, que requieren á la vez capacidad y buen gusto.

Esto es lo que precisamente los autores entienden por graduacion de la enseñanza de las labores.

Hay quien opina al respecto, que es de suma conveniencia, que en los ejercicios sucesivos, se vayan repitiendo los anteriormente aprendidos. Así se facilitan los progresos, y á la vez que se aprende un punto nuevo se perfecciona el que se habia aprendido.

La graduacion que marca nuestro Programa, es la siguiente: manejo de la costura y sus útiles, punto de dobladillo, punto atras y pespunte.

En el segundo grado se repite lo del anterior, lo que viene á comprobar lo que he dicho en otro lugar, que debe irse repitiendo lo anteriormente aprendido.

Siguiendo el plan que propone el Programa, hallamos: repeticion del anterior, (es decir del primero) y de mas sobre costura, punto de guante, de marcar, de igualar, las mayas de medias, tejidos con aplicacion, segun el modelo.

En el tercer grado se sigue el procedimiento de repeticion, y agrega con vainilla: toda clase de puntos con lana en cañamazo.

Y en el cuarto grado se incluyen el corte. Como se vé, hasta el cuarto

grado se incluyen las labores de adorno, que sin embargo se enseñan en las mas de las escuelas de categoria elemental.

La maestra debe observar las reglas siguientes, en la enseñanza de las labores: 1ª enseñar á manejar la aguja y demás útiles de costura; 2ª posicion del cuerpo, tal como lo aconseja la higiene en la escritura; 3ª evitar una postura inclinada, porque puede traer enfermedades al pecho, curvatura á la espina dorsal, y por consiguiente afear el porte; 4ª procurar que las niñas no lleven muy cerca de la vista la costura, porque pueden traer la enfermedad de la miopia; y 5ª hacer que la mano derecha adquiera mucha agilidad.

Estas reglas deben observarse desde el principio, para evitar que las niñas adquieran hábitos que despues será imposible correjir.

En la enseñanza de las labores se puede aplicar el sistema simultáneo, á no ser que haya que enseñar un ejercicio nuevo. Como en la ocupacion de las labores se halla libre la atencion de las niñas, la maestra puede recitarles cuentos morales, instructivos y en su defecto, que una niña lea trozos de un libro que responda á estas condiciones; con esto gana la educacion y se evita que el pensamiento de las alumnas se ocupe en otras cosas sin utilidad y quizas perniciosas á su corazon.

Con lo espuesto hasta aquí, dejo constatado, que las labores son necesarias en el hogar; la division que en ellas se hace; la graduacion y demás procedimientos que deben emplearse en su enseñanza, quedándome ahora solo la tarea de demostrar, si son una fuente de produccion industrial, con lo que daré por terminada esta disertacion.

Para demostrar, que las labores son una fuente de produccion industrial, no hay mas que visitar los talleres, de donde salen múltiples objetos, que dan vida á su vez á las mercerias, tiendas, sombrererias de señoras, etc.

No hay mas que ver, que hay madres que costean la vida de una familia numerosa, con el solo producto de las labores.

Señoritas que sustentan á sus padres y hermanos por este medio, viven bien vistas en la sociedad, porque es un trabajo decente y honrado.

Y á mas, hoy que las modas tanto se generalizan, vienen á ser las labores una profesion lucrativa, y la señorita que conoce bien la costura, el corte y trabajo de recreo y adorno, puede estar segura que nunca le faltará el pan cotidiano. En cuanto a que las labores producen, es un hecho, pues ciertos tejidos no tendrian valor alguno, si la costurera ó modista no los ajustara á las formas del uso, que debe estar basado en el buen gasto.

Omitiendo mas detalles por no molestar mas vuestra benévola atencion doy por terminada la disertacion que pongo bajo vuestros auspicios.

He dicho

Flora de la S. De del Marmol

DISCIPLINA ESCOLAR

PREMIOS Y CASTIGOS

Conferencia dada en San Nicolás de los Arroyos, en la noche del 21 de Abril de 1884 por el Director de la Escuela Elemental de niños, núm. 1

León Guruciaga

SEÑOR INSPECTOR:
SEÑORAS: SEÑORES:

La naturaleza, fuente inagotable de principios que aprovechar, nos enseña que el hombre, que las sociedades, deben su existencia, su prosperidad, á la observacion ineludible de los elementos de órden que gobiernan el mundo organizado.

Por eso se ha dicho que el órden es la vida.

Fijado el término á que debe alcanzar todo esfuerzo, es indispensable seguir la ruta que á él conduce. Asi, vemos que la tierra no nos dá los recursos necesarios á nuestra subsistencia, si no la cultivamos; que la imaginacion no nos nutre la idea, si nó la fecundamos con los recursos que se adquieren por el hábito de la observacion; que el alma no nos lleva al centro de su origen, sinó despues de hacer de nuestra existencia un conjunto de buenas acciones.....

Lo que quiere decir, para no abundar en mas ejemplos, que todos nuestros actos deben disciplinarse, si queremos, que ellos nos den, con notable economia de las fuerzas á emplearse, el objeto á cuya adquisicion los dirijimos.

Demostrada la necesidad de una disciplina general, la importancia de la piedra angular de todo establecimiento que á la educacion de la niñez se destine, se señala asi propia con acepuar como axiomático el admitido principio, de que en la Escuela de Instruccion Primaria tiene el género humano la base de su posible felicidad; sobreentendiendo que en la frase DISCIPLINA ESCOLAR incluimos la idea de un plan completo de enseñanza,